

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRÓNICA DE LA VIDA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 EN MES, TRIM. 6, SEM. 12, Y EXTRAÑO: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
en Aranjuez, Girona, Granada, Sevilla, Segovia, Sor.
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
Y OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del pago de la música que espere D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9899

MADRID MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

BARATURA SIN IGUAL
MUSICA SELECTA
ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO
Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA
EDITORIAL DE
ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO.
A 18 pesetas, *Stella, Manzocchi*.—Le donne curiose, *Ugolino*.—A 7 pías, *Il barbiere di Siviglia*, *Rossini*.—Il matrimonio segreto, *Cimarosa*.
A 3'50 pías, *Lucrezia Borgia*, *Donizetti*.—*Beatrice di Tenda*, *Bellini*.

PARA PIANO SOLO.
A 1'50 pesetas, *La Mota di Portici, Auber*.—*La Sonambula*, *La Smeralda*, *Il Pirata*, *Beatrice di Tenda*, *Capoletti di Montechi, Bellini*.—*La Dama Blanca*, *Bojeldieu*.—*L'élisir d'amore*, *Lucrezia Borgia*, *La Regina di Goiconda*, *Donizetti*.—*Il Prato degli Scrivani*, *Hérold*.—*Elisa e Claudio*, *Mercadante*.—*Il flauto magico*, *Mozart*.—*Così fan tutte*, *Mozart*.—*Nina pazza per amore*, *Chilera de Rosenberg*, *Ricci*.—*Semiramide*, *La Gazza Ladra*, *L'italiana in Algeri*, *Otello*, *Matilde di Shabran*, *La Donna del Lago*, *La Cenerentola*, *Rossini*.—*Obéron*, *Freyschutz*, *Weber*.—*Ifigenia*, *Armidon*, *Cluck*.—*Le Due Giornate*, *Cherubini*.—*La astucia femminile*, *Cimarosa*.—*Fidelio*, *Beethoven*.—*La Vestale*, *Sponini*.

De venta en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en el foyer del teatro Real.

MAL PIEDRA-ESTRECHECES
prostatia, uretra, retencion, incontinencia, orina, pérdidas de semen, espermatorrea. CURACION INFALIBLE SIN OPERACION.
Gran Tompison, 6 pías. fr. Alivio 3.ª toma. En Madrid, Alcalá 10.ª pral. Consultas, prospectos gratis. Envío franco correo, remitiendo valor sellos 6 giro Dr. Mateos, Ramba Catalana 104, Barcelona.—Venta: Acreditadas farmacias.

LA CASA DE G. GONZALEZ RODRIGUEZ (CARRETERAS, 3)
premiada en la exposicion nacional de 1878 por sus timbrados, estatuillas de monogramas, coronas de nobleza, cifras de estilo Luis XIV, etc., etc., tiene de este género de trabajo constantemente a la venta papel con iniciales y coronas de duques, marqueses, condes, vizcondes y barones.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA,
Ruencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

AGUA MILAGROSA
Recomendada por la ciencia médica como la mejor que se conoce para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalecer las vistas cansadas: 5 y 40 rs. fr. en las farmacias de España.

SIFILIS
CURA RADICAL DE 41 A 42 Y DE 6 A 7.—Valverde, 5, bajo.

CASA RECRO, DE CAMPO, Y MAS TERRENOS.—LA
Vende D. Gregorio Veiga de Santiago.

DEBILIDAD, IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD,
curados con el *Afródisiaco Marino*: Utilísimo a los matrimonios sin sucesion y a los estenuados por abusos de prematura vejez. Caja, 30 rs.; por correo 34. Plaza de Herradores, 4 y 6. Botica Yarto, Madrid, en las mejores de provincias, y al por mayor, Melchor Garcia, Teiuan, 15.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 28 DE ABRIL

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27.
El representante de Francia en El Cairo permanecerá en Alejandria, pero con el carácter de simple particular.
Las relaciones diplomáticas entre Francia y el Egipto no serán reanudadas hasta que el gobierno de El Cairo no dé cuantas satisfacciones se le han pedido.

Paris, 27.
Las esperanzas de paz son cada vez más remotas.
Para conseguirla sería preciso que Inglaterra renunciase a la informacion que pide sobre los hechos militares ocurridos en la frontera ruso-afghana, contentándose con los acuerdos que adoptara la comision mixta de rectificacion de límites.

Paris, 27.
Han ocurrido rumores de un atentado contra el emperador de Alemania.
Un telegrama de Berlín esplica de la manera siguiente el hecho allí ocurrido, que no ha tenido la gravedad que se le supuso.
Al pasar el emperador Guillermo delante de la embajada de Inglaterra, se apeó del coche. En aquel momento un joven quiso subirse por el estribo opuesto.
Detenido en el acto, resultó que estaba loco.

Londres, 27.
Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.
El Sr. Gourlay pregunta si se pedirá la mediacion del presidente de los Estados Unidos, sobre el conflicto anglo-ruso.
El primer ministro Gladstone repite la contestacion que dió el viernes sobre la conveniencia de guardar reserva, añadiendo:
«Comprendemos profundamente nuestra seria responsabilidad de mantener el honor y la lealtad del país y simultáneamente nuestro deber de usar todos los medios de evitar la guerra.»

Contestando despues a otra pregunta, dice que el sábado se recibió otro telegrama del general Lumsden, quien, como es sabido, se encuentra en el Herat representando a Inglaterra.
Dicho general dice que ha mandado a Londres a Mr. Stephen, portador de los detalles completos respecto de lo ocurrido con los rusos.

Mr. Ritchie pregunta si se suspenderán las negociaciones hasta la llegada de aquel emisario.
Mr. Gladstone contesta en sentido negativo. Continúa la sesion.
Se espera con impaciencia el debate sobre los créditos destinados a Guerra y Marina.

Bruselas, 27 (noche).
La *Independencia Belga* anuncia con prevencion la noticia de haber ocurrido un nuevo encuentro entre rusos y afganos.
Añade que, segun el rumor que circula, los rusos fueron derrotados, retirándose con grandes pérdidas.

Paris, 27.
Está llamando la atencion el lenguaje de algunos periódicos rusos, sosteniendo que los ingleses están en un error si creen que pueden contar con la alianza de los afganos.
Dicen que no tienen más amigos en el Afghánistan que el emir, quien, como es sabido, recibe una subvencion anual de 100000 libras de Inglaterra.

Algunos diarios ingleses indican que, en el caso de una guerra anglo-rusa, no sería de extrañar una grande insurreccion en el Cáucaso contra la dominacion moscovita, añadiendo que algunos jefes circasianos se han puesto ya en movimiento, dispuestos a alzarse en armas en cuanto llegue el momento oportuno.
Se sabe que continúan marchando nuevos refuerzos rusos al Turkestan.

Se confirma que durante el mes de marzo último desembarcaron en la costa oriental del

Caspio unos 10000 hombres, que están en camino para Merw.
Ha llegado a esta corte, procedente de Murcia, el Sr. Alvarez Alvistur.

Portugal ha promulgado una ley permitiendo a los buques extranjeros el comercio de cabotaje entre las provincias portuguesas ultramarinas del E. del cabo de Buena Esperanza y los puertos portugueses del continente europeo e islas adyacentes.

No es cierto, como se ha dicho, que en Valladolid se haya desarrollado el sarampion entre los reclutas del último llamamiento.

El ex-ministro Sr. Muro, ha marchado a Valladolid con motivo de las elecciones municipales.

De nuestro colega el *Defensor de Granada* tomamos el siguiente suelto:
«El martes pasado salió de esta capital para el valle de Lecrin, a visitar los pueblos damnificados de aquella comarca, la infatigable comision de la prensa catalana, para terminar sus estudios a fin de resolver con el mejor acierto la mision que trae. Hé aquí las ligeras impresiones que nos han comunicado a su regreso.
Visitó el pueblo de Beznar, y tuvo ocasion de ver que allí el Sr. Santa Ana ha aplicado los fondos de la suscripcion para los terrenos remotos, construyendo catorce casas en el barriochuelo de dicha poblacion, formando una calle que se bautizará con el nombre de Santa Ana, barrio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Las casitas son de sencillo y elegante aspecto, de sólida construccion, y su total importe no bajará del doble de lo que realizó por suscripcion dicho periódico. Esta importante diferencia de valor, será abonada por su propietario el bondadoso y caritativo Sr. Santa Ana, quien además de entregar una casa a cada una de las catorce familias que en el mencionado barrio quedaron sin ella, les regalará todo el mobiliario y ajuar necesario a cada una de aquellas. Es la obra más adelantada de todas las construcciones que se están llevando a cabo en la actualidad con idéntico objeto, debido al interés del coloso arquitecto Sr. Jareño, perfectamente auxiliado por el constructor Sr. Fábregas, que le secundó con la actividad que le es característico. No dudamos que el espedado barrio quedará terminado antes de finalizar el próximo mes de mayo, y el Sr. Santa Ana tendrá sin duda la honra de ser el primero que habrá llevado a cabo su construccion.»

Agradecemos mucho al *Defensor de Granada* las frases cariñosas que con este motivo dedica a nuestro querido amigo el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El domingo se verificó en la Plaza de Toros de Zaragoza la ascension del globo, por el Sr. Pascual. El mongolfier subió a bastante altura y fue a caer frente al pueblo de Juslibol. El aerostato se puso en salvo con ayuda del paracaídas, pero el globo quedó reducido a cenizas en el sitio donde cayó, no se sabe si a mano airada ó casualmente.

Dice el *Constitucional* de Girona: «Dícese que por temor de que se altere el orden publico salió ayer el batallon de cazadores de Mérida, número 18, que forma parte de la guarnicion de esta plaza, en direccion a la frontera al mando de un brigadier que llegó a esta capital anteaer y a las seis de la tarde.»

En efecto, añade un periódico de Barcelona, anteaer salió para dicho punto el brigadier D. Félix Camprubí y Escudero.

En Girona se ha realizado también la coalicion electoral.
Ha sido denunciado la *Alianza Aragonesa*

El Circulo de Bellas Artes de esta corte, agradecido a los servicios pecuniarios que le ha prestado nuestro amigo D. Adolfo Calzado, acaba de regalarle un álbum artístico de gran mérito, en el cual hay notables trabajos de Alcázar, Balsa, Bellver, Beruete, Campuzano, Dantín, Domínguez, Ducourneau, Espina, Espinosa, Esteban, Ferrant, Gil Montejano, Guillen, Hispaleto, Jover, Lhardy, Mejía, Muñoz Peña, Perea, Pérez Rubio, Picolo, Plascencia, Rico, Robles, Romea, Sala Julien, Sampietro, San Martí, San Pedro y Serra.

Cuántas personas han tenido ocasion de examinar este álbum hacen grandes elogios de los trabajos que contiene, dignos todos ellos de la reputacion de sus autores.

El día 18 del próximo mes de mayo empezará la vista en juicio oral y público ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Zaragoza, de la causa formada por los acontecimientos de Villilla de Ebro, de los que resultaron muertos violentamente Joaquín y Valero Casamiano, guardas de aquella villa, y los vecinos de la misma Francisco y Domingo Faure, y gravemente lesionado Pedro Faure.

En esta notable causa hay 12 procesados; se han encargado de las defensas los notables juriscóndulos Sres. Marton Isabal y Espindaburu, y pasa de 50 el número de testigos que han sido citados para ser examinados en el juicio oral. Es ponente en este proceso el magistrado Sr. Bonifaz.

Hoy ha subido en Madrid cuatro céntimos de peseta el kilo de pan, y se anuncia la subida de otros cuatro si el tiempo continuara amenazando la próxima cosecha.

Aranjuez, 27.
Como anunció a Vd. en mi última, hoy se ha verificado en la suntuosa casa de Sotomayor la anual operacion de marcar el ganado nuevo de la real yeguada, y como de costumbre, su majestad el rey estampó el primer hierro a un magnifico y brioso potro. Despues lo hicieron indistintamente a otros las personas de la ilustre comitiva, que lo formaban, entre otros que no recuerdo, los señores duque de Sexto, Ahumada, marqués de Sotomayor, conde de Benalúa, de la Corzana, administrador patrimonial, D. Ramon y D. Rafael Echague, Dr. Camison y varios jefes y oficiales del brillante regimiento de húsares de la Princesa.

A la una de las sirvió un exquisito almuerzo en uno de los confortables pabellones que existen en el citado edificio.
A las tres se reanudo la penosa faena, y dos horas despues se presentaron S. M. la reina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, que no han permanecido allí todo el día por haber sido éste sumamente desagradable.

El pavimento del patio donde ha tenido lugar el herradero estaba convenientemente enlucido y cubierto de un colosal toldo. Se han salido sesenta y ocho potros, terminándose la obra a las cinco de la tarde, y salvando los invitados altamente complacidos por las distinciones que les ha dispensado el monarca y por la animacion y alegría que ha reinado durante todo el día.

Antes de regresar a la poblacion, SS. MM. y

altezas reales visitaron detenidamente las importantes obras de reparacion que se están realizando en la presa del Embocador, las que no están tan adelantadas como debía, a causa de las perturbaciones lluvias, las cuales sostienen las aguas del Tajo a una altura anormal, dificultando de este modo la regularidad en los trabajos.

La reina doña Cristina, acompañada de las infantas y de la señora duquesa de Medina de las Torres, ha visitado esta mañana el colegio de la Union, habiendo recorrido con verdadera minuciosidad todas sus dependencias, probando la comida que estaba preparada para las señoras huérfanas que reciben su primera educacion e instrucion en tan piadoso centro, digno por todos conceptos de la benéfica mision a que se destina. Las reales personas dirigieron frases de verdadero cariño y consuelo a las virtuosas hermanas de la Caridad que están al frente del establecimiento, como también a las cocineras.

S. M. la reina y sus augustas hermanas oyeron la solemne misa de campaña celebrada ayer delante de Palacio, arrodilladas en un bonito estrado inmediato al altar.

Las fuerzas que concurrirán al santo sacrificio, y que despues desfilaron con verdadero aire marcial por delante del rey D. Alfonso, las componian nueve secciones de caballeria del regimiento húsares de la Princesa y el de infanteria de San Fernando.

Durante la jornada actuará en este teatro una compañía lirico-dramática de primer orden.
En la Plaza de Toros se darán varias corridas, siendo espadas los más conocidos en el arte taurom.—S. L.

Han fallecido:
En Almansa, el comerciante y propietario D. José Cortina y Valencia.
En La Coruña, la señora D.ª Celestina Pacheco San Millán de Marcoleta.

Habiéndose observado que en algunas aduanas se hacen los aforos de las máquinas con arreglo a la nomenclatura del arancel, lo que impide conocer la industria a que se dedican dichos aparatos, se ha prevenido a los administradores de aduanas que en los aforos de las máquinas de las partidas 217, 219 y 220 del arancel, se espere la materia componente ó que domine en la máquina y su clase ó aplicacion; como, por ejemplo, arados, trilladoras, máquinas para tejer, fabricar azúcar ó la industria a que se destinan.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Gracia y Justicia, indultando de parte de la pena que vienen sufriendo por diferentes causas, a Sotero Pinto del Pino, a Ramon Garcia Toca y a Julian Garcia y Garrido.

Hoy recibimos de nuestra buena amiga y colaboradora D.ª Patrocinio Biedma, la siguiente carta:

Cádiz, 26.
La animacion que reina en Sevilla con motivo de su vistosa feria y espléndidas fiestas, envia a Cádiz como un reflejo la momentánea vida que esta ciudad necesitaría fijar para bien suyo y con atracciones propias, en vez de envolverse en esa quietud triste que es sintoma indudable, en los pueblos como en los individuos, de la carencia de fuerzas.

Con muchas semanas como la que acaba de pasar, Cádiz recobraría en parte su apariencia alegre y bulliciosa, ya que no practica ni utiliza un día de placer no da vida a los grandes negocios, pero realiza pequeñas ventajas, que

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LOS AMORES DE PROVINCIA. 135

tase variacion alguna ni en el vientre prominente ni en las lucientes y coloradas mejillas del buen Loustalot.

Siempre se le vea ir y venir con sorprendente agilidad, correctamente vestido con su pantalon y chalecos negros, su frac de etiqueta y su corbata blanca.

El gusto del lujo se habia generalizado, y partiendo de Paris, habia invadido las provincias. M. Loustalot habia encargado a diestros decoradores trasformasen el café en un verdadero Eldorado, y los artistas le habian satisfecho por completo.

El café resplandecía con gran profusion de dorados. Todas las divindades del Olimpo ostentaban la belleza de sus formas en el techo pintado al fresco.

En los tableros niñas medio desnudas, arrojando flores, ofreciendo frutas, recogian a la mirada con los tesoros de sus blancas y rosadas encarnaciones.

En el piso principal M. Loustalot habia hecho decorar con no menos lujo que buen gusto, un espacioso salon y media docena de gabinetes particulares, provistos de blandos divanes y demás accesorios del confort verdaderamente parisien.

A ejemplo de los restaurantes de la gran ciudad una puerta especial daba entrada a una escalera cubierta con una alfombra encarnada, que conducia al primer piso.

Sobre la puerta se leia en un cristal mate, que se iluminaba de noche este aviso:

SUMIDA A LOS SALONES Y GABINETES.

El restaurant Loustalot gozaba en Tolon de la reputacion que merecen y obtienen en Paris el *café Riche*, el *Angles*, ó el *Brebant*.

En el momento en que Gontran pisaba los umbrales del salon, se hallaban ya allí todos los convidados.

Loustalot, con su servilleta al brazo, recibia con grandes cortesias y saludos llenos de una obsequiosa humildad las últimas órdenes del baron de Polart.

—¡Bravo, querido vizconde!— exclamó.— Os estábamos esperando.

—¿He tardado?

—No tal, aun faltan cinco minutos para sentarnos a la mesa, y sin embargo, estos señores y yo deseábamos que llegaseis.

Luego volviéndose hacia el fondista, añadió:
—Ya estamos todos; podeis servir cuando querais, Loustalot.

—Al momento, señor baron.

Y haciendo una corveta con la flexibilidad de una muñeca de goma, salió a dar sus órdenes.

M. Polart llevó a Gontran al hueco de una ventana y le preguntó a media voz:

—Y bien, vizconde, ¿habeis conseguido mi invitacion?

—Aun no.

El baron frunció las cejas.
Gontran se apresuró a proseguir:
—Pero he dicho algunas palabras a mi padre respecto al deseo muy natural que tenia de veros sentado a nuestra mesa, y he conocido desde luego que la cosa no ofrecia la sombra de una dificultad.

—Perfectamente, y me alegró mucho, mi querido vizconde, más por vos que por mí; porque cuando se me mete una cosa en la cabeza, es preciso que esa cosa se haga, y no vacilaria en cometer un crimen para conseguirla.

Gontran disfrizó bajo una sonrisa la angustia que se apoderaba de él al escuchar las palabras de M. Polart.

—No necesitais nada de eso, querido baron,— respondió,— y todas las cosas marcharán perfectamente, segun deseos.

—Por mi honor,— dijo Polart estrechando la mano,— veo que somos perfectos amigos, y el día blo me lleve, vizconde, si no os protesto verdaderamente cariño.

—¡Sí,— pensaba Gontran,— el cariño del lobo al cordero, del gavilán a la paloma.

En aquel momento cuatro criados hicieron su entrada solemne y colocaron sobre chofetas de plata, fuentes de las que se exhalaba un delicioso perfume.

Loustalot les seguia con dignidad.

—¡El señor baron está servido!— dijo inclinándose.

—¡A la mesa, señores, a la mesa,— dijo el baron.— Un buen almuerzo es como un rey... ni uno ni otro deben esperar.

XXVIII.

Gontran sigue en su idea.

Seguramente no habrá uno de nuestros lectores que no sepa por experiencia lo que es un almuerzo de hombres solos.

Nos parece, pues inútil repetir aquí lo que hemos dicho varias veces, tanto porque no queremos copiarlos, como porque si entrásemos en descripciones se paralizaria el interés de nuestro relato.

Dejaremos, pues, pasar un intervalo de cuatro horas; y volveremos al salon en el momento en que terminaba el almuerzo.

sería una locura exigiros un pago inmediato. No reclamó mi dinero ni en veinticuatro horas, ni en un mes ni en dos... Esperaré.

—¿Hasta qué época?

—Hasta que la muerte del conde de Prasles os ponga en posesion de vuestra parte de herencia.

—Eso puede aun tardar mucho.

—Sin duda; pero para no quedar perjudicado en mi interes, convendremos en aumentar por cada año de retardo, y en agregar una suma de veinticinco mil francos. Si el general os hace esperar dos años, tendreis que daros doscientos mil francos más.

—Y hasta entonces estaré bajo vuestra dependencia absoluta?

—Naturalmente.

—¡Pero esto no es vivir! ¿Es una esclavitud peor que la muerte! ¿es una angustia de todas horas... ¡de todos los minutos!

—¡Bah! ya os acostumbrareis a sentir sobre vuestra cabeza esta espada de Damocles, tanto más, cuanto que está suspendida por un hilo sólido que no se romperá fácilmente. Apuesto a que antes de un mes no pensareis en ello siquiera.

—¿Podeis hablarme así, cuando hace poco, y a propósito de la cosa más fútil, me amenazabais con perderme?

—Os amenazaba, mi querido vizconde, porque a propósito de la cosa más fútil, como deciais, queriais darme una leccion. Debo añadir, a fin de daros una exacta idea de mi carácter, que soy hombre que sacrifica sus intereses pecuniarios a una satisfaccion de amor propio. Creo, además, que no se sabria comprar a demasiado alto precio el placer divino de la venganza.

Que esto os sirva de leccion. No olvidéis la invitacion que espero para el jueves, pues tengo gran empeño en ello. Abandonemos ahora un asunto de conversacion que ya aburre, y hablemos del almuerzo que pienso ofrecer mañana a algunos de los miembros del Circulo, y entre los que os cuento a vos. ¿Aceptais?

—¡Bah! ya os acostumbrareis a sentir sobre vuestra cabeza esta espada de Damocles, tanto más, cuanto que está suspendida por un hilo sólido que no se romperá fácilmente. Apuesto a que antes de un mes no pensareis en ello siquiera.

—¿Podeis hablarme así, cuando hace poco, y a propósito de la cosa más fútil, me amenazabais con perderme?

—Os amenazaba, mi querido vizconde, porque a propósito de la cosa más fútil, como deciais, queriais darme una leccion. Debo añadir, a fin de daros una exacta idea de mi carácter, que soy hombre que sacrifica sus intereses pecuniarios a una satisfaccion de amor propio. Creo, además, que no se sabria comprar a demasiado alto precio el placer divino de la venganza.

Que esto os sirva de leccion. No olvidéis la invitacion que espero para el jueves, pues tengo gran empeño en ello. Abandonemos ahora un asunto de conversacion que ya aburre, y hablemos del almuerzo que pienso ofrecer mañana a algunos de los miembros del Circulo, y entre los que os cuento a vos. ¿Aceptais?

—¡Bah! ya os acostumbrareis a sentir sobre vuestra cabeza esta espada de Damocles, tanto más, cuanto que está suspendida por un hilo sólido que no se romperá fácilmente. Apuesto a que antes de un mes no pensareis en ello siquiera.

—¿Podeis hablarme así, cuando hace poco, y a propósito de la cosa más fútil, me amenazabais con perderme?

—Os amenazaba, mi querido vizconde, porque a propósito de la cosa más fútil, como deciais, queriais darme una leccion. Debo añadir, a fin de daros una exacta idea de mi carácter, que soy hombre que sacrifica sus intereses pecuniarios a una satisfaccion de amor propio. Creo, además, que no se sabria comprar a demasiado alto precio el placer divino de la venganza.

Que esto os sirva de leccion. No olvidéis la invitacion que espero para el jueves, pues tengo gran empeño en ello. Abandonemos ahora un asunto de conversacion que ya aburre, y hablemos del almuerzo que pienso ofrecer mañana a algunos de los miembros del Circulo, y entre los que os cuento a vos. ¿Aceptais?

—¡Bah! ya os acostumbrareis a sentir sobre vuestra cabeza esta espada de Damocles, tanto más, cuanto que está suspendida por un hilo sólido que no se romperá fácilmente. Apuesto a que antes de un mes no pensareis en ello siquiera.

—¿Podeis hablarme así, cuando hace poco, y a propósito de la cosa más fútil, me amenazabais con perderme?

—Os amenazaba, mi querido vizconde, porque a propósito de la cosa más fútil, como deciais, queriais darme una leccion. Debo añadir, a fin de daros una exacta idea de mi carácter, que soy hombre que sacrifica sus intereses pecuniarios a una satisfaccion de amor propio. Creo, además, que no se sabria comprar a demasiado alto precio el placer divino de la venganza.

Que esto os sirva de leccion. No olvidéis la invitacion que espero para el jueves, pues tengo gran empeño en ello. Abandonemos ahora un asunto de conversacion que ya aburre, y hablemos del almuerzo que pienso ofrecer mañana a algunos de los miembros del Circulo, y entre los que os cuento a vos. ¿Aceptais?

cuando menos, despertar recuerdos y esperanzas.

A las dos y media de la tarde de hoy ha llegado a Cádiz un tren espeso que conducía a los señores Albareda, duques de Allen, de Moray, de Tamames; condes de Genit, de Crevenna, y a los señores Valdes, ex-diputado a Cortes, Udaeta, García Castro, Naldas, Ortiz de Zárate, Mateos (D. Tomás), Gimenez Rojo y el ambiente tenor Julian Gayarre, que ha obtenido un verdadero suceso de curiosidad, pues todos querían ver, ya que no era posible otra, al que reina sin rival en la escena europea.

El distinguido hombre público Sr. Albareda, tan estimado en todas partes, es aquí, además, muy querido, pues como nadie ignora, es hijo de esta provincia, y sus paisanos le prueban su cariño con públicas manifestaciones.

Los toros, que como ya hemos dicho, eran de Trozo, han sido muertos por Marzantini, lo cual da alguna monotonia al espectáculo, y en suma, a nuestro parecer, al hombre que se entrega de semejante faena, impidiéndole lucirse.

Esto creemos que ha influido en el poco entusiasmo del público con su diestro favorito, que en algunos momentos fué, sin embargo, muy aplaudido.

Mi ignorancia completa de este arte me impide llenar bien, al ocuparme de este asunto, mis deberes de corresponsal limitándome a decirle que la plaza estaba llena de lindísimas andaluzas, con las renombradas mantillas blancas y negras, los vistosos trajes y deliciosos rostros, débiles en el mundo desde que lord Byron, que debía entenderlo, dijo de las gaditanas: «no pueden compararse en belleza a nada del mundo, porque no hay nada que se les parezca».

Hasta el 4 de junio, día del Corpus, no se abrirá de nuevo esta plaza; y como sólo este accidente volverá a Cádiz la deseada animación, tenemos hasta entonces tiempo de descansar.

Durante esta tregua ofrece Jerez su feria y Puerto Real la suya, muy graciosa y animada. Ya enviare, si hay motivo, noticias de estas fiestas.

Ayer tuvo lugar en Jerez la inauguración del gran mercado que han construido con crecidos gastos, pero con gran lucimiento, pues como lujo y comodidad se tiene por uno de los primeros.

Hoy ha dado el contratista Sr. Solís un banquete de cien cubiertos, presidido por el gobernador de Cádiz, el cual ha tenido lugar en las estensas naves de esa grandiosa construcción.

Hasta que haya novedades por este rincón de la tierra, que interesen a sus lectores, se despiden de LA CORRESPONDENCIA su afectísima.—Patricio de Biedma.

El gobernador civil de Madrid Sr. Villaverde ha impuesto hoy 250 pts. de multa a la empresa de la plaza de Toros, porque del reconocimiento de los veterinarios ha resultado que dos de los toros muertos en la corrida de ayer no contaban más que cuatro años.

Dice el Imparcial: «Una persona respetable, cuya palabra nos merecía absoluta confianza, nos espide un telegrama desde Villazorra, asegurando que en las referencias publicadas por varios periódicos sobre ocurrencias en aquella población, se contienen varias inexactitudes y se hacen afirmaciones calumniosas para la familia del ex-ministro D. Alejandro de Castro.»

Hacemos esta afirmación a fin de que la prensa suspenda su juicio hasta recibir informes que aclaren o rectifiquen lo que se ha dicho.

EMIGCIÓN DE LA NOCHE DE HOY 28 DE ABRIL

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: a por 100 exterior español, 567/8. Después, 57-00.

Londres, 28. Cámara de los Comunes.—Comienza la discusión sobre el proyecto pidiendo el crédito de 11 millones de libras esterlinas.

El primer ministro Gladstone pidió su inmediata aprobación.

El Sr. O'Connor presenta una enmienda pidiendo la votación por partes.

El primer ministro Gladstone declara que el gobierno no aplicará de ningún modo al Sudafrica el crédito pedido para los preparativos especiales que se están haciendo, pero pide autorización para aplicar a estos preparativos especiales los créditos que estaban destinados al Sudafrica.

Estas palabras impresionan vivamente al auditorio.

Se desecha por 229 votos contra 186 la enmienda del Sr. O'Connor.

Los conservadores han votado en contra. Londres, 28.

(Por el cable directo). Cámara de los Comunes.—Después de un discurso muy grave del primer ministro Gladstone, que es aplaudido calurosamente, se aprueba el proyecto pidiendo un crédito de 11 millones de libras esterlinas con destino a guerra y marina.

La votación ha sido por aclamación unánime.

El discurso del primer ministro ha insistido en la necesidad de inquirir y buscar las responsabilidades sobre los sucesos del 30 de marzo en la orilla del Rusek.

El discurso fue muy enérgico, aunque declaró que usará de todos los medios honrosos para una solución pacífica.

Londres, 28. El Daily News dice hoy que las negociaciones continúan entre Inglaterra y Rusia, demostrando el deseo mutuo de llegar a un arreglo.

Las noticias del Times son más pesimistas. Confirma que Inglaterra propuso que se sometiese a un juicio arbitral la conducta del general Komaroff en el acto de fuerza de Pendiéh.

Los Times dicen que Rusia no aceptará semejante proposición.

Añade que a la negativa de Rusia seguirá la suspensión de las relaciones diplomáticas.

París, 28. Varios despachos de Londres recibidos esta mañana dicen que Rusia se niega a que se abra una información sobre el proceder del general Komaroff, aunque está dispuesto a explicar detalladamente el incidente de Pendiéh.

La opinión general es que esto no puede satisfacerse en manera alguna a Inglaterra, a juzgar por las declaraciones hechas por Gladstone en la sesión de la noche última en la Cámara de los Comunes.

La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley creando la situación de reserva en el arma de infantería, ha nombrado presidente, como ministro más antiguo, al general Rey, y secretario al señor marqués de Villa Antonia.

Para la presidencia de esta comisión se había indicado al señor marqués de Fuentetaja.

Han sido honrados: Comandante del torpedero Acebedo, don Saturnino Condor del Julian Ordoñez, don Eloy Melendreras, del Retamosa, D. Ricardo de la Puente, y del Barceló; D. Manuel Guimera.

Se encargarán de sus respectivos mandos cuando la construcción de los torpederos se adelante hasta el punto de reclamar la presencia de los comandantes.

La barquilla auxiliar de la escampavía Centella apresó, en aguas de Levante del puerto de Algeciras, una barquilla abandonada, con 26 bultos de tabaco, peso de 764 kilos.

Ha salido de Cartagena, para cruzar y luego unirse a la escuadra, la fragata de guerra Gerona.

Con motivo del ascenso del capitán de fragata, D. Ramón Aubón, a oficial primero del ministerio, pasará a encargarse del negocio de movimiento de buques armados, cesando en el de registro general y legislación en el que deja, como recuerdo de su laboriosidad, la colección de reglamentos, leyes y convenios internacionales para el servicio de la armada.

El general Daban ha conferenciado hoy con la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reservas del Senado. Es posible que este proyecto, una vez discutido en el Senado, pase sin debate en el Congreso.

La sesión del Congreso de hoy no ha ofrecido interés político alguno.

Ha salido para Almansa el diputado a Cortes Sr. Ochoa, después de haber dejado ultimado en la discusión general de Beneficencia el expediente de saneamiento y desecación de la laguna de Almansa.

Las noticias sanitarias de los últimos tres días son completamente satisfactorias. Ha desaparecido el riesgo de una epidemia en los pueblos de la provincia de Valencia.

En la casa núm. 13 de la calle de Toledo, se inició a la una de esta tarde un incendio que no llegó a tomar proporciones, merced a la pronta intervención de los vecinos y a la cooperación de los bomberos de la Villa.

La sesión que la Diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde, ha carecido de interés.

Ha durado media hora y el orden ha sido completo.

Entre los hombres competentes en asuntos militares ha sido elogiado el discurso del señor brigadier Bugallal, haciendo observaciones al dictamen sobre el proyecto de los sargentos.

Sus conocimientos técnicos y su fácil palabra han sido aplaudidos.

El gran concierto organizado en el salón Romero a beneficio de la sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos, se verificará definitivamente el día 30, a las nueve de la noche.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D. Isabel, socia honoraria de dicha sociedad y decidida protectora de todo lo que es arte y caridad, patrocinadora de la distribución de los billetes, los cuales se encuentran también en el local del concierto. El programa es selecto, y sin duda esa noche será pequeño el gran salón Romero para contener la gran concurrencia que acudirá al mismo.

El viernes próximo se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del primer actor cómico Sr. Palamidessi, con la obra en tres actos *Fuochi di Papiria* el jugueto cómico *Cuccoletti non è arrivato!* y la aplaudida lírica *Cuccoletti non è arrivato!* (La casa de campo). Dicha función es de abono.

A causa de lo despacible de la tarde no pudo efectuarse el domingo a pesar de la mucha concurrencia que acudía al teatro de Recoletos, el debut de la joven Marguerite, los clowns lilliputienses y la orquesta de niños, habiendo diferido la empresa el estreno de estos notables artistas para el sábado dos de mayo, a las cuatro y media de la tarde, por ser este día fiesta nacional.

Restablecido en parte de su larga y penosa enfermedad el distinguido actor D. Juan José Palacios, y verificándose el beneficio de su esposa doña Juana Espejo el miércoles próximo en el teatro de Variedades, tomará parte en la representación del sainete lírico *La canción de la Lola*, ejecutando los papeles que antes desempeñaba y en los que ha sido tan aplaudido.

En la presente semana se verificará en el teatro Eslava una escogida función a beneficio de la distinguida actriz doña Victoria Muñoz de Roldán, estrenándose los juguetes cómicos en un acto originales titulados *Correo interior* y *El último cartucho*. En dicha función tomará también parte el aplaudido niño Manolito Jimenez Moya.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 77 accidentados, 17 graves, 54 leves y de pronóstico reservado seis.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 18 personas, en el municipal 34 y tres fetos.

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará en la primera Casa Consistorial y ante los síndicos del ayuntamiento el sorteo de los diez asociados de la junta municipal que determina el art. 19 de la ley electoral.

Esta tarde, a las dos, se ha subastado en el Ayuntamiento el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa números 18 y 20 de la calle de Alcalá, bajo el tipo de 10000 pesetas, habiendo sido adjudicado provisionalmente el remate a D. José Mendez, por la cantidad de 16021 pesetas.

Una vez aprobado por la corporación el próximo lunes, podrá el concesionario comenzar el derribo.

No todos los coalicionistas se hacen ilusiones sobre el resultado de las elecciones municipales en Madrid.

Alguno de sus prohombres, más práctico o menos apasionado, no oculta que el gobierno obtendrá mayoría en siete por lo menos de los 10 distritos que cuenta esta capital.

Han llegado a Madrid una comisión de cada una de las dos fracciones del partido posibilista de Valencia, llamadas por el señor Castelar con objeto de que desaparecieran las discrepancias y se unan en una sola agrupación.

En la conferencia que han celebrado con el eminente tribuno, se han convenido los preliminares para la unión que se persigue.

El señor ministro de Estado se encuentra muy mejorado de su indisposición, y es probable que mañana asista al ministerio y a las Cortes.

A las seis de la tarde ha regresado a Madrid la familia real con las personas de su alta servidumbre que les acompañaron en su expedición a Aranjuez.

Cerca de la puerta de la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda, establecido en el de Gobernación, se ha cometido a las cuatro de esta tarde un delirio.

Un individuo, que iba acompañado de una mujer, entabló con ésta, no se sabe por qué causa, una acalorada disputa.

Pocos momentos habían transcurrido cuando el mencionado sujeto, sacando una navaja que llevaba en el bolsillo del pantalón, infirió con ella a la mujer una grave herida en la espalda.

A las voces de la agredida acudió en su auxilio la pareja de la guardia civil de servicio en la puerta del ministerio.

Entretanto el presunto autor del delito intentó huir, pero uno de los guardias le detuvo y le entregó en el juzgado de guardia.

La infortunada mujer se vió a poco acometida de un síncope y cayó en tierra.

La pareja de guardia civil y algunos empleados de la espresada oficina la trasladaron en un coche a la casa de socorro del distrito del Centro.

Después de curada de primera intención, fué conducida a su casa, núm. 71, quinto, de la calle de Jacometrezo.

El presunto agresor parece que negó ante el juzgado la participación en el delito que se le imputaba, sosteniendo que la mujer se causó la herida con unas tijeras.

Acto seguido fué llevado el declarante a la Cárcel-Modelo.

A las seis de esta tarde la herida ofrecía pocas esperanzas de salvación.

Parece que la víctima y el detenido venían sosteniendo hace tiempo relaciones amorosas, las cuales había dado por concluidas hace dos meses.

Parece que el *Siglo Futuro* publicará esta noche la siguiente rectificación del autor del artículo objeto de las censuras eclesiásticas, rectificación que, si no estamos mal informados, se acordó esta mañana en una conferencia celebrada por el aludido escritor con el nuncio de Su Santidad:

Dice así la rectificación: «Como autor del artículo *La misma cuestión*, declaro que son injuriosas y erróneas las proposiciones que el eminentísimo cardenal secretario de Estado declara que son erróneas e injuriosas; las condeno y rechazo. Acepto y hago mía la doctrina contenida en el despacho del eminentísimo cardenal Jacobini y protesto que estoy y quiero estar constantemente unido y adherido a las enseñanzas de la iglesia de la Santa Sede y a la autoridad soberana del Romano Pontífice, ya ejercida directamente por sí y por medio de sus nuncios y delegados, o como quiera que la ejerza. —Francisco de las Rivas.»

El *Siglo Futuro* publica largas columnas de suscritores que contribuyen a la suscripción abierta por el referido periódico para regalar un objeto al obispo de Plasencia con motivo de su pastoral.

Dice el *Liberal* que había anoche 75 propietarios en la junta que tuvo lugar en el barrio de Argüelles. Persona autorizada nos dice que no es exacta esta cifra, porque fueron solo 35 los que concurrieron, y de estos votaron 26 al Sr. Miranda Monton, tres al Sr. Montero Rios y los restantes se retiraron sin tomar parte en la votación, en vista del sesgo que tomaba el debate.

Nuestro compañero en la prensa D. Miguel Moya ha sido premiado con medalla de primera clase en la exposición de Escritores y Artistas, por su libro *Conflicto entre los poderes del Estado*.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se leyeron los dictámenes sobre los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de la Roda a Balazote, y prorogando el plazo para la ejecución de las obras del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

Se dió cuenta de haberse recibido los proyectos de ley incluyendo en el próximo presupuesto de Puerto-Rico un crédito de 2000 pesos para erigir un mausoleo que perpetue la memoria del marqués de la Vega Inclán, y aprobando las cuentas generales definitivas del Estado de 1866 a 1867.

Se leyó la proposición de ley del Sr. Pavia relativa a que la construcción de buques en el extranjero se haga mediante una ley.

El Sr. PAVIA la apoyó, y previas algunas frases del señor ministro de Gracia y Justicia, fué tomada en consideración.

Se leyeron también las restantes proposiciones de ley que publicamos en la edición de la mañana, y autorizaron ayer las sesiones.

El señor marqués de VILLAMEJOR reclamó unas cuentas de la intervención del ministerio de Hacienda.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Braulio), recordó al señor ministro de Fomento la interpección que tiene anunciada sobre el estado de la agricultura.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en su conocimiento.

El general MARTINEZ CAMPOS rogó al ministro de la Guerra, que al proyecto de ley sobre reservas, se unan los informes de la junta superior consultiva de Guerra y de la dirección de Infantería y el decreto del general Lopez Dominguez sobre este mismo asunto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero.

El Sr. BARROETA hizo observaciones económicas acerca del mercado de ganados en la isla de Cuba, y se lamentó de que el señor ministro de Ultramar, a excitación del Sr. Fernandez de Castro, que habló días pasados en nombre de los ganaderos, no en el de los intereses generales del país, tratara de suprimir las franquicias en la importación de ganado en la gran antilla.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que la suspensión de los derechos arancelarios al ganado extranjero que se importa en Cuba con destino a la agricultura, no al consumo, se llevó a cabo por dos reales órdenes y tenía carácter transitorio. Además, dijo que una junta de diputados y senadores antillanos hizo presente que era llegado el caso de suprimir la franquicia y que las mismas autoridades de Cuba han pedido lo propio, lo cual ha determinado la resolución del espediente.

Solo se trata, dijo, de volver al estado legislativo, y no tengo inconveniente en remitir el espediente.

El Sr. BARROETA replicó que lamentaba la supresión de la franquicia, y que resuelto ya el espediente, a nada responde el envío a la Cámara, pues se piden espedientes para hacer luz, para que el proceder de los ministros sea diáfano, cual corresponde en el régimen representativo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoció en los senadores el derecho de pedir espedientes y en los ministros el de determinar cuándo y cómo deben remitirse a las Cámaras y cuando no.

En uno de los tableros de la alcoba de Gontran, se veía una magnífica panoplia.

Escopetas de caza, pistolas de tiro, floretes, espadas de combate, se mezclaban en un desorden pintoresco a pesados mandobles de la Edad media, a puñales venecianos, a espadas de Toledo, y a las armas extrañas y venenosas de Oriente.

Después de algunos segundos de exámen, Gontran escogió un par de pistolas de Devismes de cañon doble, damasquinadas y de culatas de ébano.

«Estas al menos son amigas fieles», dijo tomándolas, «y se puede contar con ellas hasta el fin!»

Al oírle hablar así, se hubiera podido creer que era uno de esos hombres que en el curso de una larga vida, no han encontrado más que traición y decepciones a su alrededor.

Ahora bien, ya sabemos que Gontran no tenía más que un enemigo, encarnizado, infatigable, pero este enemigo era el mismo.

El joven, con una lentitud metódica que parecía el símbolo irrecusable de una resolución fija, cargó las pistolas con todo esmero.

Luego se instaló ante el buró contemporáneo de los primeros años del reinado de Luis XVI.

Sobre el mismo buró madama de Presles escribía habitualmente, y algunos meses después de la muerte de la condesa, Gontran se había apoderado del mueble, que hizo trasladar a su habitación.

«Es preciso hacerme el interesante!» murmuró mojado la pluma en la tinta y trazando las siguientes líneas:

«Padre mío:

«Las pocas palabras que escribo y que vais a leer contienen la última súplica, el voto supremo de un moribundo.»

«Os he ofendido mucho, y os juro que en este momento en que mis ojos van a cerrarse para siempre, lo deploro y me arrepiento en lo más profundo de mi corazón.»

«El terrible partido que tomo hoy os afligirá, no lo dudo; pero creed que no puedo obrar de otra manera. Circunstancias que gracias al cielo jamás conoceréis, me imponen el deber de dejar este mundo así que soy inútil, y que siempre sería una carga para todos los míos, carga pesada de que debo librarme.»

«Os suplico, pues, que me perdoneis mi muerte, como tantas veces me habeis perdonado mi vida.»

«Decid a mis dos hermanas, Diana y Blanca que para ellas y para vos es mi último pensamiento, y que les pido piensen en su hermano sin amargura y que pidan a Dios por él.»

«Adios, padre mío; dentro de tres minutos ya no tendréis hijo.»

GONTRAN DE PRESLES.

Y después de haber puesto el sobre: Al señor baron Polart, Hotel Real, Tolon, el joven encendió una bujía para sellar con lacre las dos cartas.

XXVII.

Segunda idea de Gontran.

Decíamos al terminar el capítulo que antecede, que Gontran encendió una bujía para sellar las dos cartas que acababa de escribir.

Pero apenas acababa de inflamarse el lacre sobre el que debía imprimirse la piedra grabada de su sortija, interrumpió su trabajo.

«Del dicho al hecho hay gran trecho», dice el refrán, y entre el primer pensamiento del suicida y la realización de este pensamiento, la distancia es mucho mayor.

Gontran había obrado de buena fe al tomar la resolución de pegarse un tiro, lo mismo que al escribir las cartas que hemos reproducido.

De pronto cambió el viento, y repentino cambio se hizo en la manera con que el joven miraba su situación.

Una vaga sonrisa se dibujó en sus pálidos labios, una pasajera llama brilló en sus apagados ojos.

«¡Preciso es convenir,» murmuró, «que soy un animal!»

Cinco minutos más, y representaba un papel de tonto y de imbécil!

«¡Majazgo!»

«¿Y por qué, vamos a ver?»

«Mi muerte no perjudicaría a nadie y sería útil a todo el mundo, y todo el mundo se alegraría de mi estupidez.»

En primer lugar, en cuanto yo muriese, el baron de Polart presentaría a mi padre el loro de los cincuenta mil francos que lleva su firma, y en el temor de dejar deshonrar mi memoria, mi padre pagaría sin la menor dificultad.

En segundo lugar, en la edad y en el estado de debilidad rápida y prematura en que se encuentra, es poco probable que la sucesión se haga esperar. Ahora bien, matándome, aumento en medio millón la fortuna de mis dos hermanas! ¡Con qué gusto José se vestiría las manos!

Decididamente sería obrar como un necio. Felizmente me he detenido a tiempo.

Además, me ocurre una idea, cuyo resultado

será maravilloso si soy bastante hábil para realizarla. Si me sale mal, nada peor de lo que me pasa puede suceder.

Desde mañana lo intentaré y puede ser que la fortuna, que tanto me persigue, se decida al fin a serme favorable.

Después de haber formulado este largo monólogo, Gontran quemó en la llama de la bujía las dos cartas ya inútiles, y arrojó sus cenizas a la chimenea.

Hecho esto volvió a colocar las pistolas en la panoplia.

Tomó luego un cigarro y descendió al parque, a fin de madurar en el silencio y la meditación el plan que acababa de presentarse a su espíritu, y del que esperaba los más felices resultados.

Aquel día no fué a Tolon, y se mostró muy amable y jovial en la comida, a la que el general no asistió por hallarse algo molestado.

Al día siguiente muy temprano, Gontran hizo ensillar su caballo para acudir a la invitación del baron que, como sabemos, daba un almuerzo a varios miembros del Circulo del Comercio y de las Artes.

El digno baron, sea dicho entre paréntesis, debía aquella pequeña indemnización a sus compañeros de juego, porque desde hacía algunos días la suerte había cambiado, y los jóvenes tolonenses, lejos de enriquecerse con los despojos del capitalista, vieron pasar su dinero a sus bolsillos con una pasmosa regularidad.

Algunos murmuraban con motivo de una suerte tan brillante y tan sostenida; pero un clamor general de desaprobación les había reducido al silencio.

En efecto, ¿cómo sospechar fulleria en un hombre tan distinguido como el baron de Polart? ¡Un jugador que al principio había perdido sumas de bastante consideración con la mayor tranquilidad del mundo!

Solo Gontran sabía a qué atenerse respecto a la suerte feliz del baron; pero no decía nada, y con razón.

Antes de salir del castillo y tomar el camino de Tolon, el joven hizo un exámen de su panoplia como el día anterior; pero sus intenciones no eran las mismas que las de la vispera.

Descolgó, y puso sobre la mesa, una media docena de puñales y cuchillos de monte; pero su atención se concentró en las armas de la más pequeña dimensión.

Entre estas escogió un puñalillo veneciano, de purísimo acero, de hoja corta y afilada.

Después de haberse asegurado de las propiedades de resistencia del acero, lo metió en su elegante vaina de terciopelo carmesí bordado de plata, y lo guardó en el bolsillo interior del frac.

«¿Qué pensaba hacer de aquel puñal escogido con tanto cuidado?»

«No tardaremos en saberlo.»

A una legua corta del castillo encontró a Marcelo y a Raoul en un faeton que guiaba el primero.

El vizconde detuvo su caballo y tendió la mano al joven y al ex-capitan.

«Buenos días, señores,» les dijo, «¿vais al castillo?»

«Sí,» contestó Marcelo.

«Lo siento.»

«¿Por qué?»

«Porque me veo privado del placer de acompañaros.»

«¿Pues qué os impide volver atrás, querido Gontran?» dijo Raoul que a pesar de todo quería ser agradable al hermano de su amada Blanca.

«Bien quisiera hacerlo, pero me es absolutamente imposible. Estoy convidado a un almuerzo.»

«¿No adivináis, Raoul,» dijo Marcelo con acento irónico, «que el vizconde tiene una cita con su nuevo e inseparable amigo el baron de Polart?»

«¿Conoceis al baron, señor de Lavardés?» preguntó Gontran sorprendido del tono de Marcelo.

«¡No, gracias al cielo! Le he visto ayer por primera vez en mi vida, pero me basta para estar perfectamente cierto que ese individuo es un bribón de la peor especie, y me hariais un favor en repetirselo así de mi parte.»

«Por mí fe,» respondió Gontran riéndose, «os confesaré que primero no encargaré de vuestra comision. Añadiré que no participo en manera alguna de la manera de ver que acabais de espresar con tanta energía.»

«Si no participáis de ella, tanto peor para vos,» replicó Marcelo. «Creo ser buen profeta prediciándoos que no tardareis en pensar como yo... ¡Tal vez sea demasiado tarde!»

Gontran se vió obligado a confesarse a sí mismo que la perspicacia de Mr. Lavardés no le engañaba; pero no lo manifestó, contentándose con responder:

«Sois muy severo.»

«No, soy justo. El porvenir os lo probará de una manera superabundante. Creed, señor vizconde, que no me permito hablar así más que por el respetuoso interés que me inspiran todos los vuestros, porque se perfectamente que vos sois dueño de vuestras acciones, y de estas no me cuidó.»

Luego sin transición, Marcelo añadió:

«¿Cómo está el general?»

«Creo que bien, porque hoy no lo he visto antes de salir.»

El Sr. LORIGA intervino en el debate para identificarse con los deseos del Sr. Fernandez de Castro de que cese la franquicia en la importacion de ganados en Cuba, obediendo al interes general de la gran familia.

Los Sres. Barroeta, Loriga y ministro de Gracia y Justicia rectificaron. Orden del dia: Se votaron definitivamente los proyectos de ley señalando plazo para que los señores presten juramento o promesa; autorizando la construccion de los ferro-carriles de Torralba a Soria y de Zelanzuá a Manacor; incluyendo en el plan general la carretera de Mondariz a Puenteareas, y prorrogando los plazos para la construccion de los ferro-carriles de Guillarey al Miño, de Redondela a Pontevedra y de Monforte a Orense.

Continuacion del debate sobre el Código civil. El Sr. FABIE combatió la base 19, manteniendo en un extenso discurso el criterio de libertad de contratacion. Los señores ministro de GRACIA Y JUSTICIA y GUTIERREZ (D. Benito), defendieron la base, que fue aprobada en votacion ordinaria.

El Sr. BRAVO espuso algunas consideraciones a la base 20. El Sr. ALBACETE le contestó, y quedó tambien aprobada. El Sr. FABIE combatió la base 21 que establece la libertad de estipulacion entre los futuros cónyuges en los contratos sobre bienes con ocasion del matrimonio, sin más limitaciones que las señaladas en el Código.

El Sr. ALBACETE justificó dicho principio juridico. Se suspendió la discusion. Orden del dia para mañana: los debates pendientes y discusion del proyecto relativo a la carretera de Ambasestras a las Puentes de Gatin. Se levantó la sesion a las seis y diez.

La sesion de hoy en el CONGRESO se abrió a la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno. La Cámara casi desierta. En el banco azul el señor ministro de la Guerra. Se aprobaron los siguientes dictámenes: Modificando la concesion del ferro-carril de Linares a Almería.

Rechaza cargos que conceptúa personales, y que le dirigió el Sr. Daban en la tarde anterior, y al efecto dice que ha desempeñado mandos importantes y nunca ha pretendido llevar las simpatías del ejército sino a las instituciones, sin aspirar jamás a tener adulares ni pandilla de ninguna clase.

El Sr. DABAN rectificó sosteniendo que las gratificaciones hasta dos mil reales a los soldados por servicios especiales se han consignado en los presupuestos, excepcion hecha de los del ejército de Ultramar. Rechaza cargos que conceptúa personales, y que le dirigió el Sr. Daban en la tarde anterior, y al efecto dice que ha desempeñado mandos importantes y nunca ha pretendido llevar las simpatías del ejército sino a las instituciones, sin aspirar jamás a tener adulares ni pandilla de ninguna clase.

El Sr. DABAN rectificó sosteniendo que las gratificaciones hasta dos mil reales a los soldados por servicios especiales se han consignado en los presupuestos, excepcion hecha de los del ejército de Ultramar. Rechaza cargos que conceptúa personales, y que le dirigió el Sr. Daban en la tarde anterior, y al efecto dice que ha desempeñado mandos importantes y nunca ha pretendido llevar las simpatías del ejército sino a las instituciones, sin aspirar jamás a tener adulares ni pandilla de ninguna clase.

que procure en esta poblacion es excepcionalísimo. Combató el criterio del señor ministro de Hacienda al tomar como fundamento la reforma del impuesto de la sal, y aunque no defiende las que se plantearon en 1881 por el Sr. Camacho, sostuvo que no han debido apartarse del proyecto el impuesto sobre inquilinios.

El señor ministro de HACIENDA rectificó, sosteniendo que en el proyecto no se merecian las facultades de los Ayuntamientos, puesto que pueden optar por el arrendamiento ó por el encabezamiento. Entiende que mayor ha de ser el interés del arrendatario de la recaudacion que el que puede tener en ella un Ayuntamiento y cree que la natural consecuencia de esto habrá de ser el aumento de ingresos en el Tesoro.

Rechazó los cargos que puedan haberse dirigido por aceptar los tipos medios de consumos, explicando cual fue el motivo de que se opusieran a ellos al discutirse las reformas de 1881. Juzgó infundados los rumores del Sr. Gonzalez, y dijo que se busca aumento en las contribuciones indirectas, porque en las directas no es posible entrar hoy.

Los Sres. GONZALEZ y ministro de HACIENDA rectifican. Se aprueba el artículo 4.º El Sr. CAMACHO DEL RIVERO apoyó una enmienda al artículo 5.º, dirigida a que la comision determine concretamente si en las palabras expendedores y cosecheros, se comprende tambien el almacenista, para el efecto de que en el encabezamiento satisfagan la parte señalada al vino, aguardientes y licores.

El Sr. ATARD (de la comision), partiendo de consideraciones generales, relativas a la naturaleza del impuesto de Consumos en general explicó el alcance de aquel artículo, manifestando que ni el almacenista, ni el traficante, ni el corredor tendrán que pagar nada, mientras no sean especuladores. El Sr. CAMACHO rectificó y retiró su enmienda.

Sin más discusion quedó aprobado el artículo 5.º, abriéndose discusion sobre el 6.º El Sr. SEDANO (D. Carlos) combatió la creacion del cuerpo de dependientes para la administracion y recaudacion del impuesto de consumos, que segun aquel artículo habrá de prestar servicio en sustitucion del organizado hoy.

El Sr. ORTÍ Y BRULL, de la comision, contesta al Sr. Sedano, extrañándose de que un diputado de la mayoría haya deducido las observaciones hechas por el Sr. Sedano, y afirmando que no pueden abrigarse los temores espuestos por el Sr. Sedano. Rectificaron muy hábilmente los señores Sedano y Ortí y Brull.

El Sr. MORET espuso la conveniencia de que el ministro aclarase algunas dudas respecto a la manera como se iba a reorganizar el cuerpo de dependientes para la recaudacion y administracion de consumos. Y añadió que estando discutiendo una ley para conceder destinos a los sargentos, debian ponerse de acuerdo los señores ministro de la Guerra y de Hacienda para incluir los destinos en la mencionada ley.

El señor ministro de HACIENDA declaró que procuraría proveer los destinos en licenciados de sargentos. Desechada la enmienda adicional del señor Gamazo, queda aprobado el proyecto de consumos, y se levantó la sesion a las siete y cuarto.

El Sr. CAMACHO DEL RIVERO apoyó una enmienda al artículo 5.º, dirigida a que la comision determine concretamente si en las palabras expendedores y cosecheros, se comprende tambien el almacenista, para el efecto de que en el encabezamiento satisfagan la parte señalada al vino, aguardientes y licores.

El Sr. ATARD (de la comision), partiendo de consideraciones generales, relativas a la naturaleza del impuesto de Consumos en general explicó el alcance de aquel artículo, manifestando que ni el almacenista, ni el traficante, ni el corredor tendrán que pagar nada, mientras no sean especuladores. El Sr. CAMACHO rectificó y retiró su enmienda.

Sin más discusion quedó aprobado el artículo 5.º, abriéndose discusion sobre el 6.º El Sr. SEDANO (D. Carlos) combatió la creacion del cuerpo de dependientes para la administracion y recaudacion del impuesto de consumos, que segun aquel artículo habrá de prestar servicio en sustitucion del organizado hoy.

El Sr. ORTÍ Y BRULL, de la comision, contesta al Sr. Sedano, extrañándose de que un diputado de la mayoría haya deducido las observaciones hechas por el Sr. Sedano, y afirmando que no pueden abrigarse los temores espuestos por el Sr. Sedano. Rectificaron muy hábilmente los señores Sedano y Ortí y Brull.

El Sr. MORET espuso la conveniencia de que el ministro aclarase algunas dudas respecto a la manera como se iba a reorganizar el cuerpo de dependientes para la recaudacion y administracion de consumos. Y añadió que estando discutiendo una ley para conceder destinos a los sargentos, debian ponerse de acuerdo los señores ministro de la Guerra y de Hacienda para incluir los destinos en la mencionada ley.

El señor ministro de HACIENDA declaró que procuraría proveer los destinos en licenciados de sargentos. Desechada la enmienda adicional del señor Gamazo, queda aprobado el proyecto de consumos, y se levantó la sesion a las siete y cuarto.

Además de la facultad concedida a los empesantes del Monte de Piedad de poder desempeñar parte de un empleo y renovar el resto, se halla prevenida la admision de los tuchos que contengan las alhajas en empeño, y se ha establecido por último que se pueda pedir el fraccionamiento de los lotes para la primera venta, solicitándolo oportunamente ó sea antes de que los lotes pasen a la sala de almonedas para fijar los tipos de subasta.

Las modificaciones que el Sr. Moret, en nombre de la comision de reformas sociales, ha de procurar introducir en el texto del nuevo Código penal, presentándolas ante la comision del Congreso que acerca del referido proyecto ha de emitir su dictamen, son desde luego importantes y de grande y provechoso interés para la clase obrera. Segun nuestras noticias, versarán dichas modificaciones acerca del principio de vagancia, libertad religiosa, imprudencia temeraria, huelgas, principio de asociacion, sanciones penales para la violacion del contrato de trabajo, y otras de igual índole que señalan un sentido práctico, esencialmente reformador y democrático en tan ilustre estadista, así como los resultados beneficiosos para la clase proletaria de los trabajos de la comision sociológica que tan dignamente preside aquel estimado hombre público.

En el debate mantenido ayer en el Congreso quedó bien claramente establecido, por las elocuentes declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros, que el texto legal aplicable a las coacciones en la eleccion de Ayuntamientos no es el artículo 127 de la ley electoral de diputados a Cortes, citado con error notorio por las oposiciones, sino el 169 de la ley electoral de 1870, que solo prohíbe a las autoridades y funcionarios públicos obligar a los electores que de ellos dependen, haciendo uso de medios ilícitos, a dar ó negar su voto a candidato determinado.

Londres, 28. Ningun despacho confirma hasta ahora que haya ocurrido ningun nuevo encuentro en el Afghánistan. Bruselas, 28. La Cámara aprueba por unanimidad el proyecto autorizando al rey para tomar el título de soberano del Congo. Londres, 28. Por correo especial salieron el domingo las proposiciones del gobierno inglés, proponiendo someter al juicio de árbitros las espediciones de los generales Komaroff y Lumsden. La respuesta no podrá conocerse hasta algunos dias.

Londres, 28. Cámara de los Comunes.—El Sr. Ashley dice, que desde el viernes no ha ocurrido ningun encuentro con los rebeldes del Canadá, siendo por tanto inexacto que estos hubieran sido derrotados el domingo último. El Sr. Gladstone dice que el gobierno inglés no ha recibido hasta ahora las reclamaciones de Rusia, de que se ha hablado contra la ocupacion reciente por los ingleses del puerto de Tro de Hamilton, en Corea.

Paris, 28. La situacion de las cosas sobre el conflicto anglo-ruso no ha variado. Los armamentos continúan en grande escala por una y otra parte. Todo depende ahora de la respuesta que dé Rusia a la última nota inglesa proponiendo someter a un juicio arbitral los partes comunicados por los generales Komaroff y Lumsden sobre lo ocurrido cerca de Pundjeh el 30 del pasado.

Barcelona, 28 (11 17 m.). Entre esta estación y la de Montabiz, kilómetro 454, hay necesidad de hacer hoy trasbordo en los trenes de viajeros 32 y 35, a causa de un desprendimiento de tierras. Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, el vapor-correo Isla de Luzon ha salido hoy 28 de Singapore para Manila, sin novedad a bordo; y el Santo Domingo salió a su vez ayer de Port-Saïd con rumbo a Barcelona, tambien sin novedad.

A falta de asuntos políticos de gran interés, se hablaba esta tarde en el salon de conferencias del Congreso del conflicto anglo-ruso. Segun telegramas particulares de Londres, recibidos anoche en Madrid, se considera inminente la guerra. Inglaterra aumenta transitoriamente algunos de sus impuestos, el czar de las Rusias se dispone a proclamar la guerra santa, y ambas naciones apresuran sus armamentos.

La guerra será de larga duracion. Inglaterra no la rehúye, pero no tiene interes en precipitarla. Antes que acumular recursos de guerra en el Afghánistan, se preocupa de poner en pie de guerra las vastas colonias de su imperio. En Europa, como en las aguas de sus colonias, se organizan escuadras auxiliares formadas de buques mercantes, armados con cañones Krup y mandados por oficiales de la marina de S. M. B. El nervio de estas escuadras serán los vapores de los correos reales y compañías trasatlánticas.

Además, el gobierno inglés ha encargado sesenta cañoneros, cada uno de los cuales montará tres soberbios cañones é irá tripulado por 110 hombres. Once de ellos se construyen ó van a construirse en los Estados Unidos y los restantes en los arsenales de Inglaterra. Deberán ser entregados al gobierno inglés en el plazo de once meses, circunstancia que demuestra la duracion que ha de tener la guerra, segun los cálculos de Inglaterra.

Partiendo de que la guerra es inminente, el gobierno inglés se preocupa de la actitud que tomará el imperio otomano. Si permanece neutral, Inglaterra tendrá que forzar el Bósforo, lo cual siempre es un conflicto, y si se alia con Inglaterra ó la auxilia, es de temer que estalle una guerra entre las grandes potencias. Por el pronto, Inglaterra va a situar una division naval en aguas de Gibraltar para impedir que la escuadra rusa del Mediterraneo pase el Estrecho, y además es probable que destaque algunos buques a Bilbao, Huelva, Cartagena, para proteger la entrada y salida de los buques mercantes ingleses y evitar que pueda apresarlos alguna nave rusa.

Además de la facultad concedida a los empesantes del Monte de Piedad de poder desempeñar parte de un empleo y renovar el resto, se halla prevenida la admision de los tuchos que contengan las alhajas en empeño, y se ha establecido por último que se pueda pedir el fraccionamiento de los lotes para la primera venta, solicitándolo oportunamente ó sea antes de que los lotes pasen a la sala de almonedas para fijar los tipos de subasta. El fraccionamiento de los lotes que se retasen para segunda subasta se aplicará desde luego siempre que se juzgue conveniente.

Se ha establecido en Málaga una nueva línea de vapores del marqués de Campo, que todos los jueves saldrán de aquel puerto para Almería, Orán y Melilla. El Pópulo Romano, el más oficioso de los órganos de Mr. Depretis, asegura que no ha sido nunca deseado ni propuesto de Italia ocupar el Egipto en lugar de Inglaterra.

Consejos de la Higiene para la semana: «Después de unos dias de tiempo normal, hemos tenido otros días de otoño, y últimamente de crudo invierno. Las defunciones y enfermedades consiguen a tan rudos trastornos atmosféricos, fueron muchas; es preciso, por lo tanto, redoblar las precauciones y tratar como enfermos para poder estar sanos. Consérvense los abrigos interiores; aténganse los exteriores fuertes con los de entre tiempo, segun se presenten los dias. Sea la alimentacion sustanciosa; sin exceso, y de acuerdo con el médico, empléense los purgantes ó refrescos como lo indique la naturaleza de cada individuo.»

Se ha verificado en los salones de la casa Consistorial de San Sebastian una reunion de concejales, con el objeto de conocer el pensamiento del Sr. Arana referente a la celebracion de un gran concurso musical en dicha ciudad durante el verano. El festival se realizará bajo el patrocinio del Municipio, el cual dará 7500 pesetas, siempre que concurren al certamen 30 ó 40 orfeones y orquestas por lo menos.

Una conferencia diplomática, convocada por Suiza, se verificará en Berna el 7 de setiembre próximo, al efecto de firmar un convenio internacional para la proteccion de los derechos de propiedad literaria. Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana a cuatro de la tarde, en los dias 1.º, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13 del próximo mes de mayo.

El día 2 de mayo próximo se verificará la solemne inauguracion de la esposicion Universal de Amberes. S. M. el rey de Bélgica presidirá el acto, y en el momento en que se digne declarar abierto el concurso, todas las máquinas instaladas en el edificio quedarán puestas en movimiento. Por el ministerio de Ultramar, se remitirá hoy a Puerto-Rico la autorización para poder derivar agua del mar con destino a la fabricacion de hielo artificial en la ciudad de San Juan Bautista.

Los capitanes generales de los distritos militares, han sido autorizados para conceder a los individuos de marineria un mes de licencia al salir de los hospitales, siempre que los médicos de los mismos lo consideren necesario. Se han dado las órdenes convenientes para que la fragata Blanca quede lista para emprender su anunciado viaje en todo el próximo mes de junio.

Desde 1.º de mayo prestarán servicio permanente las estaciones telegráficas de Vilches y Algeciras, y de dia completo las de Linares y Tarifa. Noticias del ministerio de Fomento: Ha sido nombrado catedrático de elementos de derecho natural, de la facultad de derecho de la Universidad Central, D. Francisco Javier Castejon, marqués de Vadillo.

Ha sido nombrado catedrático de la asignatura de análisis matemático, segun curso, D. Vicente Andrés y Andrés. El catedrático de física y química de instituto de Guadalajara, D. Tomás Esorich ha sido trasladado, por concurso, a Bilbao. El viernes 1.º de mayo con motivo de ser aniversario de la fundacion del Monte de Piedad estarán cerradas las oficinas generales de aquel establecimiento, pero en la oficina central y en los despachos auxiliares se harán operaciones de empeño de diez a una y en el despacho número 1.º (Carrera de San Jerónimo, 31), desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás dias.

La Caja de Ahorros estará tambien abierta de diez a una para los pedidos y pagos de reintegros a los imponentes. El vapor Gaditano ha salido del dique de Cartagena y ha entrado el Legazpi. El capitán de fragata D. Salvador Llega ha sido nombrado redactor-tractor de la direccion de Hidrografia en relevo de D. Manuel Salas.

Hay se discutirá en el Congreso, ó no ocurrir algun incidente imprevisto, el dictamen de la comision sobre el ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita. Consumirán los turnos en contra, por este orden, los señores Solsona, Sastron y Gonzalez, y les constarán defendiendo el dictamen señores Lopez Puigcerver, Rodriguez Rey y Camelas. Probablemente hoy mismo terminará esta discusion.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE ABRIL. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real orden sobre suspension del Ayuntamiento de Santa Olalla. FOMENTO.—Real orden constituyendo el tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de elementos de Derecho natural, vacante en la Universidad de Valencia.

ALMANAC DE HOY 29 DE ABRIL. Cierre de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55 1/4. Cierre de la Bolsa de mañana: 4 por 100 exterior español, 55 1/4.

ALMANAC DE HOY 29 DE ABRIL. Cierre de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55 1/4. Cierre de la Bolsa de mañana: 4 por 100 exterior español, 55 1/4.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Catalina y habrá función a San Pedro de Verona, y por la tarde vísperas de la titular, cantadas por las religiosas.

CLASES PASIVAS

Los individuos de las mismas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 3.—Montepío civil, letras de la A a la C. Montepío militar, letras de la A a la E. Día 4.—Montepío civil, letras de la D a la G. Montepío militar, letras de la F a la L, secuestrados.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 27', and 'DEL 28'. Lists various market prices for items like flour, oil, and other commodities.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLLO.—S 54.—Los estanqueros aéreos.—Melones y calabazas. 40 34.—El joven Telémaco.

AVISOS PARTICULARES.

LUNAS Las mejores y más baratas son las de Saint Gobain. Su depósito, Plaza de Bilbao n.º 5, Madrid.

DINERO verdaderamente baratos en el acto. Tetuan, 23, pral.; 12 a 6.

GRAN HOTEL RICHMOND 41, rue du Helder Paris, cerca del boulevard de los Italianos.

DINERO sobre sueldos, muebles, rentas, fincas y toda clase de garantías.

NEGOCIO. Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual.

TIENDA. Se cede de tres huecos, gran punto, calle del Arsenal. Razon, Cádiz, 8, Sr. Cabrero.

LIQUIDACION de objetos de escritorio y artículos de Viena. Montera, 51.—Últimos días. Se cede la tienda.

LIQUIDACION de objetos de escritorio y artículos de Viena. Montera, 51.—Últimos días. Se cede la tienda.

EL SEÑOR DON HIGINIO DUARTE Y MONTESINO, médico de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

EL SEÑOR DON FLORENCIO SANTIABANES y Garcia, falleció el 29 de abril de 1883.

EL SEÑOR DON FLORENCIO SANTIABANES y Garcia, falleció el 29 de abril de 1883.

EL SEÑOR DON FLORENCIO SANTIABANES y Garcia, falleció el 29 de abril de 1883.

EL SEÑOR DON FLORENCIO SANTIABANES y Garcia, falleció el 29 de abril de 1883.

EL SEÑOR DON JULIAN MARIA PARDO Y FRIAS, Presidente de sala de la Audiencia de Zaragoza, falleció en dicha ciudad el 11 de febrero de 1885.

EL SEÑOR DON ANTONIO DEL HOTO Y BUSQUETS, escribano de cámara que fue del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha fallecido el día 24 del actual, en la villa de Torrejon de Ardoz.

EL SEÑOR D. TRINIDAD LIZANA y Zaer, juez de primera instancia de Navalcarnero, falleció el 29 de marzo de 1885.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR DON ANTONIO DEL HOTO Y BUSQUETS, escribano de cámara que fue del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha fallecido el día 24 del actual, en la villa de Torrejon de Ardoz.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR DON ANTONIO DEL HOTO Y BUSQUETS, escribano de cámara que fue del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha fallecido el día 24 del actual, en la villa de Torrejon de Ardoz.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR DON ANTONIO DEL HOTO Y BUSQUETS, escribano de cámara que fue del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha fallecido el día 24 del actual, en la villa de Torrejon de Ardoz.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

EL SEÑOR D. FERNANDO QUINDÓS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentísimos señores marqueses de San Saturnino.

PALACIO DE NARVAEZ ISABEL LA CATÓLICA, 23, PRAL. PARA QUE LO SEPAN TODOS DESBARAJUSTE COMPLETO. FIN DE ALMONEDA CONCLUSION DE VENTA. Comedores completos en roble tallado, muebles para despacho en roble, palo santo y ébano, espejos, camas, armarios con luna, sillones, arañas, lámparas, cortinas y todo lo necesario para el completo mobiliario de una casa.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Es un refresco muy saludable y eficaz contra las erupciones de la piel, irritaciones y malos humores, por ser el mejor astringente y depurativo de la sangre.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestión.

AGUA DE BOTOT. Unico Dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. POLVOS DE BOTOT. Depósito: 229, rue St-Honoré. Se exige la firma de Botot.

GOTAS REGENERADORAS. Tratamiento obovatorio contra todas las afecciones procedentes de la enajenación de los sentidos y del sistema nervioso. PARE, Farmacia GELIN, rue Bochechouart, 38.

TREVINO E HIJOS, DENTISTAS. ALCALA, 19, 2. Venden los pocos ejemplares que les quedan del Cirujano-Dentista como del Valdemecum con el programa de exámenes, y admiten suscripciones al Consultor del dentista, con más de mil grabados en cuatro tomos, obra teórica y práctica.—El autor, Cayetano Triviño.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. La catedral es bonita y el púlpito es de mármol. Hay en esta iglesia un pilar, dentro del cual fue metido, dicen, un monje reo de adulterio.

para las observaciones astronómicas hechas durante el día. La industriosa ciudad de Lund es celebrada por su Universidad, fundada por Carlos IX en 1666. Se encuentran en ella muchos establecimientos científicos, tales como un Observatorio, un teatro astronómico, un jardín botánico, una rica biblioteca que contiene cuarenta mil volúmenes, un gabinete de historia Natural, un Museo, una colección de medallas y de antigüedades, un gabinete de física, etc. En esta Universidad fue donde estudió Linneo los primeros elementos de una ciencia que le ha hecho tan célebre.

están rompiendo contra mil rocas, de un aspecto todas diferentes. Al pie del peñasco principal se halla la famosa cueva llamada Silfickare-Holet (ca: caverna de los buscadores de plata), la que está abierta horizontalmente en la roca y tiene de ocho a diez pies de elevación, y sobre un pozo y medio de anchura y cerca de sesenta pies de largo. Se cree que fue abierta en tiempo de los dinamarqueses, con la esperanza de encontrar allí una mina; pero nada hay que justifique esta suposición.

pequeña ciudad, pero de un aspecto agradable y alegre, cuya población no excede de mil ochocientos habitantes. Se hace en Hallstadt y en toda la costa de Halland una pesca de salmón muy nombrada. A alguna distancia de la ciudad están las aguas minerales de Sperlingsheilm. En las inmediaciones de Hallstadt los campos están perfectamente cultivados; pero el suelo de esta provincia, generalmente es poco fértil. Su población es de una hermosura notable, y pocas comarcas hay en Suecia en donde las mujeres tengan más atractivos. No hay allí fábricas, y su industria local consiste en la fabricación de telas caseras, guantes de pieles y en la pesca del salmón, que es una de las más productivas. Pero ya lo he dicho: las halandesas es el ornato principal de aquella provincia, y dicen que la famosa Catalina, es hija de Erico XIV, era hija de Halland.

carácter. Gothenburgo está edificada en medio de peñascos y desiertos, a la embocadura del río Gotha. El origen de Gothenburgo es casi tan antiguo como el de Stockholm. Sus calles son anchas, y como a las ciudades de Holanda, hay arboles canales, en cuyas orillas hay árboles simétricamente corraios. El puerto es vasto, su entrada está defendida por el fuerte de Elfsberg, construido sobre una peña, y sus baterías dominan la entrada del río. Este puerto tiene tanta agua, que pueden estar en él las mayores embarcaciones; es una de las estaciones navales de la marina real, y hay siempre algunas fragatas y una parte de la flotilla de lanchas cañoneras. Gothenburgo es la segunda ciudad de la Suecia y el principal lugar de depósito de su comercio después de Stockholm, con cuya capital ha conservado siempre una celosa ambición de rivalidad. Gothenburgo, desde 1809 a 1814, fue por su posición geográfica el principal punto de contacto para las relaciones mercantiles entre la Inglaterra y el continente. En aquella época se hacían en esta plaza operaciones milonarias, y la actividad de los negocios era tal, que su población, reducida al presente a veinte mil habitantes, era entonces de más de cuarenta mil; mas los acontecimientos de 1814 pusieron de repente término a sus prosperidades por la cesación del bloqueo continental, que hasta entonces había tenido cerrado casi todos los puertos del Báltico y del mar del Norte. Sin embargo, la buena posición de esta ciudad hace que su antigua prosperidad renazca cada vez con mayores elementos de vida, en términos que su